EL CORREO

Año VIII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1 a d al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5 o por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la union postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 18 de Junio de 1887.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Exerciso, núm 8, donde tambien se reciben anuncios espa-noles y extranjeros à precios convencionales. les y extranjeros à precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.637

Más detalles del jubileo de la reina de Inglaterra.

Los huéspedes reales que han de asistir al jubileo de la reina Victoria y han de gozar de los preparativos de la abadia de Westminster, saldrán de Buckinghan Palace acompañades por una escolta de oficiales de caballería de campo, y saldrán media hora antes que la rei-na Victoria, á la cual acompaña una escolta compuesta de principes y reyes emparentados

con la casa de Inglaterra.

En palacio se situará una guardia de honor compuesta de 100 hombres á pie y 100 bluejackets, y guardia igual á la entrada occidental de la abadia, enfrente del camino cubierto que se está construyendo. Además de la muchisima tropa que debe ocupar el transito, se han dado ordenes por el ministerio de la Guerra para que se disponga una batería de artillería á caballo en Saint Thue 's wood y una tropa adicional

La reina Victoria dará el 29 una garden party en los campos de Buckinghan Palace, que se están preparando para este objeto. Se cree que esta flesta será la más espiendorosa en su clase de las que se han dado en aquel palacio, y los convidados pasan de 6.000.

El número de invitados, miembros de ambos Cuerpos Colegisladores y personajes que podrán asistir á la revista naval de Spithead, asciende á 4.000.

Londres ofrecerá un aspecto brillantisimo el dia 21. Estará empavesado durante el dia é iluminado durante la noche. En todos sus grandes parques habrá fuegos artificiales, lo cual no se ha conocido allí más que dos veces: en 1856, cuando la firma del tratado de paz con Rusia, y

en 1863, cuando se casó el principe de Gales. El dia 30, a las diez de la noche, se encende rán hogueras en señal de alegría sobre las cum bres de las montañas de Inglaterra, Irlanda y

La reina Victoria saldrá de Buckingam Pala-ce para asistir á la Abadía de Westminster, donde llegará el 20, con equipaje de gala, y la acom-pañarán todos los grandes oficiales de la corona. Llegará en un landeau tirado por ocho hermosí simos caballos, cuyos jaeces no han servido desde la última clausura del Parlamento por la reina hace diez años.

te de la

les bara

de una

is en el

sion, en

ES

adas)

nifico

r está

más

en de

S

cón para on algas te años de más

s farmas o, Ruda, duijarro,

aña á 10

ES

r. Pizaro

Se han tomado muchas precauciones para no echar á perder la escultura de los monumentos funerales, cuya mayor parte desaparecen bajo los tintes rojos que constituyen la decoración uniforme del templo.

El tapiz que cubre el suele que la reina ha de pisar para entrar bajo pálio, se ha fabricado es pecialmente con este objeto; tiene 12 pies de an-cho, y sobre su fondo rojo se destacan las estre-

llas de la érden del Baño. Las invitaciones para Westminter están fir-

madas por el lord chambelan.

El servicio religiose no se prolongará mucho, porque la reina es algo nerviosa, y se teme la duración de estas ceremonias aparatosas. No

pasará de hora y media. En la catedral de Saint Pault se están haciendo los preparativos finales para el servicio del jubileo el martes.

Los concurrentes al servicio religioso del martes en la catedral, recibirán un billete para

Se han puesto cerca de 1.000 billetes á dispo-sicion de las corporaciones, y éstos se han dis-tribuido cuidadosamente.

Los dueños, los principales y los dependientes de las más importantes compañías, tienen viso de reunirse en Guildhall, de cuyo sitio salui para la catedral.

En ella se cantará un Te-Deum. La ceremonia durará hora y med Se repartirán tambien invitaciones para esta

flesta á muchisimos representantes del trabajo, del comercio y de la industria. Los masones han acordado ya el ceremonial

con que celebrarán el jubileo, y asistirán á Westminster. Se reunirán en Alber Hall, presididos par el

principe de Galles. Llevarán todos guantes blancos y casaca

A la procesion asistirán el príncipe de Gales, el duque de Carnavon, el príncipe Victor, el conde de Connaught, el conde de Lathom, y demás grandes oficiales.

La precesion entrará en la hall precedida por tempeteros y soldados. El príncipe de Galles subirá á la tribuna

acompañado por el duque Connaught, por el príncipe Victor, y por los condes de Carnavon y de Lathom. El príncipe esplicará el objeto de la reunion y el conde de Carnavon propondrá el programa de la celebración del jubileo de S. M. Victoria.

al servicio religioso de la catedral asistirán 7.000 niños de las escuelas públicas, á quienes

se obsequiará con té y dulces.

Dos mil ancianos del pueblo serán invitados á una comida. En ningun establecimiento se

trabajará ese dia.

En Merthyr, en el dia del jubileo, Sir N. T. Lewis pondrá la primera piedra de un nuevo hospital. En relacion con este acontecimiento habrá un almuerzo público en Castle Hotel. Se ha convenido que al medio dia haya allí una manifestacion de sociedades amigas y otras diversiones propias para todas las clases en Pen-mydarrempark. La Cámara de Comercio dará un banquete por la tarde, y por la noche habrá

fuegos artificiales. En Cardiff empezarán las festividades del ju-bileo el 20 de este mes, mientras que se cele-bran los servicios festivales de Aberdare. Los Coristas se cree que pasan de 1.500, y partiran para la catedral de la Casa Prebendal, con el obispo y eclesiástico á la cabeza. Tambien tendran un dia de campo los voluntarios de Cardiff, y por la tarde habra un gran concierto, cantado por 1.500 voces y acompañado de una banda de arpas. Gezca de 20.000 escolares toma-

tal un espectáculo jamás visto hasta ahora. Se iluminarán las fachadas de todos los edificios públicos, de todos los clubs, que allí son numerosisimos, y de la mayor parte de las casas par-ticulares. Cuando se enciendan todas las luces dispuestas, Lóndres parecerá un océano de

El jubileo es la única preocupacion de los in-gleses desde hace bastante tiempo; cuanto se vende en las tiendas ha sido bautizado por los comerciantes con tal nombre. Hay sombreros del jubileo, medallas del ju-bileo, loza con inscripciones relativas al jubileo,

hasta unos sandwiches inventados por el dueño de un bar que se expenden á miles, sin más razon que porque se fabrican para conmemorar la flesta nacional.

Se pagan sumas fabulosas para presenciar desde asientos improvisados en las calles, el paso de la procesion. Por una silla se dan 15, 20 y 25 duros; por una ventana 300 y 400, y por un balcon se han llegado á dar 150 guineas (más de 15 000 reales.) El Daily News recuerda con tal motivo que,

en tiempos de Eduardo I el público veia las pro cesiones régias por un farthing (la cuarta parte de un penique.) Despues, y con ocasion de fles-tas parecidas, el precio fue subiendo á un peni-que, y á un chelin, hasta los tiempos de Guiller-mo III, en que se pagaron dos chelines y medio por cada asiento. Cuando fué coronado Jorge II se dispuso una procesion magnifica; los curio sos ricos la pudieron presenciar mediante la suma de diez chelines. Otra de las fiestas preparada es la regata del

jubileo: varios yachts de los más afamados por sus condiciones marineras van á dar la vuelta al Reino Unido, disputándose un premio de mu-

Las cantidades recaudadas para ofrecer pre-sentes á la soberana y para dar brillo á las fies-tas importan sumas fabulosas. Un periódico promete publicarlas integras, para mostrar—dice—la lealtad y el cariño que siente el pueblo inglés por su monarca.

El rapto, ó lo que sea, de una señorita española.

Los periódicos franceses que hoy hemos recibido, nada importante añaden en sus detalles que no haya el telégrafo adelantado.

El corresponsal telegráfico de El Imparcial, dice lo siguiente:

"Lo único nuevo es una version muy detallada que supone que toda la historia del rapto contada por la doncella es puro invento, que la señerita Martinez de Campos se ha marchado muy pecíficamente à Bruseles con objeto de contraer alli matrimonio con un ex secretario del duque de Aumale, y que la doncel a si contrar lo del rapto ne bizo

monio con un ex secretario del duque de Aumale, y que la doncel a, si contar lo del rapto, no hizo mas que cumplir las ordenes de su señora, que no contaba con la public dad que se iba à dar al suceso, y que no queria más que despistar à la antigua servidora que se opouis à su boda.

Esta version la publican los periódicos.

Yo tengo informes particulares, y puedo decir que de muy buen origen, sobre este punto, que es el del dia en París.

Estos informes mios convienen por muche en la version que acabo de citar. Y segun ellos, le consta ya à la policia de París que la señorita Martiaez de Campos ha desaparecido voluntariamente, y la acompaña el Sr. Michel de la Tour, secretario particular que fué en otro tiempo del duque de Au diffret Pasquier.

Debo, sin embargo, hacer constar que suaque es-

Debo, sin embargo, hacer constar que sunque estas son las noticias de la policia francesa, entre personas de viso de la colonia española, conocedoras de las interioridades de la vida de la señorita Martinez de Campos, no se ven las cosas tau claras y se continúa temiendo que la ex condesa de San Antanio se enquentra en poder de personas San Antonio se encuentra en poder de personas

que la tienen secuestrada.

De Bruselas, donde segun una de las versiones que he citado ha ido la señorita Martinez de Campos, no se tiene todavía noticia alguna directa que confirme la llegada de los viajeros á aquella camital

La Agencia Fabra, por su parte, nos comunica hoy estas nuevas noticias:

París 18.—El periódico El Vigaro publica esta mañasa una carta firmada por la señorita doña Mercedes Martines Campos, declarando que ha aalido de París por un acto de su voluntad, dispuesta á recobrar la libertad, que habia olyidado demaniado.

Se sabe fijamente que la persona que la ha acom-pañado en su visje es el vizconde de Lacour Ar-beuf, cabaltero francés de modesta posicion, que recientemente desempeñaba un empleo de poco sueldo en las oficinas de la Camara de diputados.

Los visjeros estuvieron en efecto en Bruselas, dirigióndose despues á Amberes.

Ayer se proposian embarcarse en aquel puerto dirigióndose á Inglaterra donde se habrán casado

ya a estas noras.

Se proponen regresar enseguida á París.

El rigaro cita entre los amigos que acompañaron hasta Bélgica á la amorosa pareja, al baron de Brix y al Sr. de Casabianca, hermano de un senador, quienes añade fueron portadores de las cartas de la señorita Martinez Campos para el embajador de España, Sr. Albareda y el prefecto de policia.

Mala jornada.

Hasta El Liberal, que tan benévolo está con los reformistas hace algun tiempo, no ha podi-do disimular la mala impresion de la expedi-cion á Toledo, y exclama:

"Nos permitimos aconsejar á los prohombres re-formistas, por interés de su propio partido, que no reincidas en celebrar Asambieas como la de Tole-do. Si vuelven á lanzarse á la calle, al campo ó á la provincia, que sea para decir á sus correligiona-rios y al país cosas de más sustancia que las cidas en la ciudad que fué corte visigoda.

A su vez El Globo, en una carta de la imperial ciudad que publica, dice primero sobre la concurrencia, «que se compondria de un centenar de correligionarios soi dissent; y digo esto -añade el corresponsal-porque correligiona-

rán parte, en la fiesta del próximo lunes en carihays Park.

La noche del dia 21 presentará la gran capi-

Dice luego esta carta que anduvieron poco felices los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez; pero que estuvo muy torpe el señor Linares Rivas, el cual embistió contra los seño-res Cassola y Martinez Campos, diciendo de éste último: «Cuando se tiene una personalidad que lo mismo levanta ministerios que los hunde a su antojo, todo se puede temer; porque, quien hoy derriba un gobierno y mañana derriba otro.... ese, aunque sea sin deliberacion, aunque sea por torpeza, puede llegar más alto, más alto, y derribarlo tambien. Que tanto se debe temer de la voluntad, como de la torpeza.

La carta de El Globo, termina de este modo: "Ahora, digan lo que quieran los órganos ro-meristas, empuñando el incensario en loor de su-meting. La opinion pública ha dicho ya su última

¡Hasta Mencheta, que todo lo halla bueno—tal es su aficion al bombo—salió del teatro de Rojas des-

TELEGRAMAS DE LA MAÑASA.

Perturbacion atmosférica.

Nueva-Verk \$7.—El Observatorio meteorológico del periódico el Heraldo de esta ciudad, anuncia como muy probables perturbaciones atmosféricas en las costas occidentales de Francia, que alcanzarán tal vez á las del Septentrion de España entre

Amenazas.

París II.—El periódico orleanista el Soleil dice que el presidente de la sala de la Audieucia de Leipzig, donde se vé en estos momentos la causa seguida à varios alsacianos y loreneses por el de lito de alta traicion, ha recibido anónimos en los cuales le anuncian que los anarquistas le han condenado à muerte, y que ha salido ya para Leipzig la persona encargada de cumplir tan siniestra resolucion.

El Emperador Guillermo.

Berlin 17.—El emperador Guillermo ha pasado bien la noche última. La tos que le venia mole tando estos dias ha disminuido notablemente. Hoy por la tarde ha recibido al conde Herberto Bismarck, despachando los asuntos urgentes.

Seguridad personal.

París 13.—Esta mañana ha conferenciado con el ministro del Interior el Sr. Turre, diputado por el departemento del Ande, pidiendo que el gobierno adopte energicas medidas en vista de lo que está pasando en su distrito. Ha dicho que se hau cometido en aquel departemento 25 crimenes, cuyos autoras son extranjeros, particularmente los realizados de un mes é esta parte en la jurisdicción de Narbena por españoles El ministro ha contestado que ya había ordenado la más severa vigilancia sobre los extranjeros, y en particular sobre los españoles vagabundos que pululan por aquel país. Ha añadido, que solo en el departamento del Ande residos 7.000 españoles, entre los cuales hay bastante gente de mal vivir.

La regencia búlgara.

París II.—Un despacho de Sofia dice que à pe-sar de las observaciones dei representante turco, Riza Baja, la regencia bulgara insiste en su pro-yecto de reunir inmediatamente la Sobranje. El principe Alejandro de Battemberg, consultado de nuevo por sus partidarios, ha declarado categó-ricamente que no queria volver á ocupar el trono de Bulgaria.

El tumor del principe hereders.

Herita 37.—El dictàmen del doctor Virchow so-bre el anàtisis del fragmento de tumor estraido de la laringe del principo heredero, dice que dicha do-lencia es una vegetacion superficial l'amada en términos científicos paquidermia verrucosa. Asegura que la enfermedad no tiene nada de grave. Sin embargo, la lectura del dictámen no ha

producido la mejor impresion .- dabra.

El nuevo Palacio municipal.

El otro dia dijimos, tomándolo de El Liberal, que se habían presentado ya los planos de di-cho edificio, y que pertenecian dichos planos á los Sres. Velasco y Urioste.

Ahora resulta,—segun dice La Correspon-dencia,—que los planos no se han presentado

hasta ayer, y que sus autores son los Sres. Sa-laverry y Dominguez Ayudi.

Añade el periódico noticiero, que el nuevo palacio municipal se implanta en los terrenos de los Jardines del Buen Retiro, teniendo su facha la principal al Prado, para lo cual hay necesidad de reformar los paseos de árboles comprendidos entre la calle de Juan de Mena y Alcalá por la parte del Dos de Mayo.

El perímetro que la edificacion ocupa es igual próximamente a la del hotel de Ville de París, estando previstas todas las necesidades, cada dia más crecientes, del municipio.

Forman los planos seis bastidores acuarelados, que honran en extremo á sus autores, tanto por la subordinacion artística del género, como por la perfeccion con que ha sido ejecu-

Todo esto será muy bonito, y tambien lo otro de que, levantado el palacio, la calle de Alcalá resultaria hermosa por este lado; pero nosotros no autorizaríamos que se arrancara un solo ár-

bol del Retiro, ni que allí se edificara. Realmente el ayuntamiento de Madrid necesita un nuevo edificio; pero podia ir al que ahora tiene el Congreso de diputados, y para los diputados hacerse un palacio más ámplio y mejor del que hoy poseen.

Tribunales.

MI proceso de un conde.

La seccion cuarta de la Audiencia de esta córte ha entendido hoy en el proceso seguido á instancias del marqués de Zafra contra el conde de Montesclaros por injurias que, segun el primero de dichos señores, le infirió el que aparece como procesado.

Resulta de los antecedentes que entre el mar. ques y el conde las relaciones habían perdido

todo carácter de cordialidad desde que, por efecto de una cantidad adeudada por el de Montesclaro al señor de Zafra, mediaron entre ambos algunas cartas, encaminadas unas á solicitar el pago de la deuda, y las de la otra parte á justificar por que no la reintegraba.

Los testigos se han limitado á contestar precentas de ten escaso interés, que no arrolan

guntas de tan escaso interés, que no arrojan ninguna luz sobre el proceso ni merecen, por

tanto, consignarse. El marqués de Zafra como parte querellante, ha sostenido que la injuria existe, á pesar de que el procesado lo niega, y que á este debe imponérsele la pena de dos meses de arresto en

su grado máximo, y una multa, que sin esceder de 2.500 pesetas, sea mayor de 250. La defensa del conde de Montesclaros, repre-sentada por el letrado Sr. Paredes, en un razonado discurso, ha tratado de demostrar la in-culpabilidad del procesado, estimando por tan-to que procede su inmediata absolucion.

Ha durado la vista—que ha dado principio á las dos—tres horas próximamente, pudiendo afirmar que á pesar de la curiosidad que inspiraba el preceso, entre letrados curiosos y riodistas, no pasarian de treinta, los que habia

en la sala. El conde de Montesclaros ocupa el sitio de los acusados. Su rostro retrataba bien clara-mente el efecto poco agradable que sin duda le producia ocupar aquel asiento.

Suscricion para los tabacos.

La Gaceta publica hoy este anuncio del Ban-co de España, que es de indudable interés para los accionistas de dicho establecimiento:

"Banco de España.—Por acuerdo del Consejo de gobierno, y para la formación de la compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscrición libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.* El capital que se ha de distribuir entre los señores accionistas, será de 18 millones de pesetas, en 36.000 acciones de la nueva Compañía, nominativas, de à 500 pesetas cada una, parte de las 120.000 acciones que han de formar el total capital de la misma, por 60 millones de pesetas.

2.ª La suscrición será libre y voluntaria entre los señores accionistas del Banco, para significar con ella su aspiración á que se les repartan acciones de la nueva Compañía, en proporción con las que posean del mismo Banco el dia 27 de Junio corriente.

que posean del mismo Banco el dia 27 de Junio corriente.

3.º En las cartas en que se solicite la suscricion, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las sucursales, y al tener de la regla precedente, los señores accionistas expresarán dentro de qué limite de acciones de la zueva Compañía, entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participacion. Estas cartas de suscricion se podrán firmar por los mismos accionistas é nor encargo de ellos. tas ó por encargo de cilos.
4.º Las acciones de la nueva Compañía que so-

4.º Les acciones de la nueva Compañía que sobren por este concepto, ó por no haberse presentado à la suscricion el total de accionistas del Banco, se adjudicarán, en proporcion tambien de las que tengan en el mismo Banco, entre los accionistas que, al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.º, hayan manifestado su desco de acrecer la participacion. Los que lo hagan, se entenderá que se suscriben en firme por todo el número de acciones que pueda corresponderies en este segundo y último prorateo.

5.º Todas las porciones de acciones del Banco que no permitan se les adjudique por lo menos una accion de la nueva Compañía, se podrán agrupar, sin necesidad de trasferencia, aunque pertenezcan à diferentes accionistas, en terminos de que completea el número necesario para obtener acciones en la distribución proporcial à que se refieren las reglas 2.º y 3.º A este efecto, se tendrá en cuenta que para tener derecho à una accion de la Compañía se necesita reunir nueve acciones por lo menos del Banco de España.

del Banco de España.

6.ª La carta de suscricion se presentará en las oficinas del Banco, en Madrid ó en las sucursales,

oficinas del Banco, en Madrid ó en las sucursales, acompañando á ella la lámina ó láminas de extracto de acciones del Banco, que justifique el derecho del accionista suscritor, en la cual se hará la anotacion correspondiente.

Bi las acciones pertenecieran á varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nembres de las personas á cuyo favor se ha de entender hecha la suscricion, á fin de que á estos nombres se puedan avandir las

à fin de que à estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan, conforme à la distribucion que en el mismo pedido se consigne.

7.° La suscricion se abrirà el dia 27 del corriente, así en Madrid como en las sucursales del Banco, y se cerrarà à las tres de la tarde del dia 28 de Justice de la company.

y se cerrata a las ties de la caldo de la local de nio actual.

8.º Cerrada la suscricion y liquidada, luego que se reunan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicación por el Consejo de gobierno del Banco, conforme a las regias precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los dias en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudianadas.

Se admitirà en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se repar-ta en 1.º de Julio próximo á las acciones del Banco

de España.

9.ª Las acciones adjudicadas serán nominativas, y los resguardos provisionales de ellas que se expidan, al hacer el pago de su total importe, se extenderán á nombre de las personas que exprese la carta de suscricion, cuidando de estampar en cultura dos apollidos. ella los dos apellidos. Madrid 17 de Junio de 1887.—El secretario genes

ral, Juan de Morales y Serrano.

La apertura del Jardin del Buen Retiro.

Es siempre un acontecimiento en Madrid; pero este año lo ha sido con doble motivo.

La temperatura de 36 grados que nos afije hacia necesario, indispensable, un sitio donde la gente pudiera pasar la noche al aire libre, gratamente entretenida, y por poquisimo di-

Porque allí el espectáculo lírico ó dramático es lo de ménos: lo importante es tener un punto de reunion, en el que se encuentre á todo el mundo, se citen los amantes y los amigos, oyendo música, mejor ó peor ejecutada.

Los corros, las tertulias se establecen en si-tios determinados: los comerciantes se codean con los grandes de España; las oficialas de mo-

dista con sus más ilustres parroquianas; los mi-nistros con sus escribientes; los diputados con sus electores; los humildes empleados con sus patronas.

Alli existe lo que muchos consideran utopia irrealizable: la igualdad social.

Allí todos tienen idénticos derechos é idénticos deberes: cada cual ocupa una silla y respeta al que tiene junto á sí.

¡Qué alegres, qué ruidosas, qué animadas conversaciones! -Marquesa, ¿cuándo se marcha Vd. á Biar-

—¿Luisa, ¿cuándo te casas? —¿Vendrás mañana aquí? —Nó: tengo que concluir un sombrero para la señora que está al lado.

-¿Qué sabes del lance de anoche en el Suizo? -La mujer y el marido cenaron en el mismo restaurant, sin que el uno ni el otro lo su-

—Dicen que hay un desafío pendiente.
—¡Imposible! ¡Con este calor!
—Aseguran que ha sido un rapto.

-¡Ya! ¡La última moda de París!

Más de cuatro mil personas poblaban ayer la sala del teatro, las alamedas, la plazoleta del kiosko, en una palabra, el estenso recinto de la calle de Alcalá, donde el Ayuntamiento proyecta construir su palacio.

Todas las clases sociales tenian representacion y contingente: á primera hora entraron los españoles rancios, los que comen á la una y cenan al oscurecer.

Cuando Edgardo se da la puñalada—porque aún no he dicho que el tenor Carrion cantaba Lucta di Lammermoor,—aparecieron los que se levantan de la mesa entre diez y once de la noche.

Los unos iban por el espectáculo: los otros á verse y contarse.

Todos se mostraban satisfechos de la excursion, prometiéndose repetirla á menudo: éstos, durante los meses estivales; aquellos, mientras permanezcan en la córte.

Porque no hay todavía fecha fija para em-prender los viajes.

La moda,-reina del mundo,-obliga á la mayoría á marcharse: cuantos lo necesitan lo ponen en práctica enseguida; los restantes lo retardan con diferentes pretestos.

Para muchos, es una obligacion que les im-pone la costumbre; para algunos, una ley que no pueden eximirse de cumplir.

Despues de esta digresion, tornemos á tratar del Buen Retiro, y á decir algo de la inauguracion de la temporada.

De seguro su simpático empresario no habrá podido pronunciar su conocida «muletilla», sino bendecir la suerte que le proporcionó noche se rena, céfiro suave, y sobre todo, concurrencia extraordinaria.

LA «GACETA» DE HOY.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones si-

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias de las provincias de Orense, Almería, Zaragoza y Logroño. Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro

para presentar à las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Cuba para el año económico de 1887-88. Proyecto de ley à que se refiere el decreto an-

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo à la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña à D. Juan Iraola y Rivero, que lo es de la de Almendralejo; para esta plaza à D. Telmo Alvarez Mera, magistrado de la de Badajoz, y para esta vacante à D. Jorge Morlan y Gasque.

—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Huescar à D. Pedro Lopez Carbonero; de Cáceres, à D. Fulgencio Heredia Aranda, y de Pego, à Rafael Ramos Bascuñana.

AL MENUDEO.

En la reunion celebrada ayer por la comision que preside el señor conde de Toreno sobre imposicion del derecho transitorio á la importacion de ganados, informaron los Sres. Baselga, Cepeda, Sanchez Arjona y Daza, todos favora blemente á la proposicion, y todos dispuestos á hacer una campaña en pro de la ganadería.

Leemos en La Opinion:

"El Sr. Grande ha presentado una enmienda á los presupuestos pidiendo que se repartan entre los pueblos las dehesas boyales que no se hayan ven-dido.

Tambien el diputado por Alcira, Sr. Jimeno, presentara una enmienda al art. 13 de la ley gene ral de presupuestos, pidiendo la rebaja del 33 por 100 de la contribucion de las tierras arrozales.

Colegio de procuradores.

La junta general del Colegio de Procuradores ha elegido para el bienio próximo la siguiente junta de gobierno:

Decano: Ilmo. Sr. D. Manuel Martin Veña. Vocales: 1.°, Sr. D. Ildefonso Gutierrez Illana. -2.° Sr. D. Luis Lumbreras.—3.°, Sr. D. Euse-

bio Casaes y Castro.
Contador: Sr. D. José María Aguirre. Tesorero: Sr. D. Hilario Dago.

Secretarios: 1.º, Sr. D. Joaquin Diaz Perez .-2. Sr. D. Lucio Alvarez Rodriguez.

Archivero: Sr. D. Antonio Fernandez Campos. Anoche recibimos el primer número de El Pueblo, nuevo periódico republicano que viene a sustituir a El Progreso.

Deseamos larga vida al colega.

Enmiendas à las reformas militares Sesenta y siete son las enmiendas presen tadas hasta ahora al proyecto de reformas mi-

El general Pando ha presentado 15; el briga-dier Ochando, 13; el Sr. Suarez Incian, 5; el Sr. Daban, 6; el Sr. Bushel, 7; el Sr. Arrando, 4; el Sr. Los Arcos, 17, y una el Sr. Sanchez Campomanes; 48 los ministeriales y 19 las oposi-

El ministro de la Gobernacion ha comenzado á enviar delegados á los establecimientos balnearios para corregir los abusos que en algunos de ellos se cometen. En vista del informe de uno de los delegados, que se refiere á unas aguas muy concurridas, se ordena al dueño que haga las obras necesarias para la instalación de los bañistas, conminándole en caso contrario, con cerrar el balneario.

Ayer tarde se reunió el directorio reciente-

mente nombrado del partido federal orgánico, acordando, entre otros particulares, dirigir un manifiesto á sus correligionarios con objeto de apresurar la organizacion de las provincias para reunir inmediatamente la asamblea.

El capitan general de Cuba telegrafió ayer al gobierno participándole que la guardia civil habia dado muerte al famoso bandido Guayabo Romero, terror de Vuelta Abajo.

En Castellon fué puesto ayer en capilla el reo José Sanahuja Perez, que ha sido ejecutado á las ocho de la mañana de hoy.

Hemos recibido un ejemplar del importante discurso pronunciado en el Congreso por el jóven diputado por Pontevedra D. Eduardo Vincenti, con motivo de la discusion de los presupuestos.

La edicion de este discurso la han costeado sus antiguos compañeros los empleados de Telégrafos, como testimonio de gratitud por la notable defensa que ha hecho del cuerpo de Telégrafos.

Ha obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas que constituyen el grupo del pri-mer año del bachillerato, el niño Joaquin Las-tron, hijo del ex diputado del mismo apellido y particular amigo nuestro.

Dos amantes.

Leemos en un periódico de Cádiz:

"En La Linea han sido capturados por la Guardis civil, una señora de cuarenta y cuatro años de edad, vecina de Madrid, que se habia fugado de la casa marital, en union de un jóven de veinticuatro años, llevándose aquella varias prendas y dinero,

anos, nevantose aquena varias prenuas y dinero, propiedad de su esposo.

La acompañaba una hija suya.

La mujer y el hombre saliran para Madrid en conduccion, haciendo el visje à piò.,

Los periódicos de Leon dicen que allí son frecuentes las coliciones entre militares y paisanos, en las cuales siempre salen á relucir las bayonetas y resulta algun herido.

La que hubo hace pocos dias dicen que fué en el paseo principal y á pocos pasos de los gober-nadores civil y militar, de cuyas autoridades llaman la atencion los periódicos locales.

Los zorrillistas.

La publicacion, á la vez, de dos periódicos del mismo color, El Pueblo y El Porvenir, trae de malhumor á los zorrillistas un poco previsores, porque dos periódicos, desarrollándose sobre el

propio terreno, concluyen siempre por reñir.

El Pueblo, que dirije el Sr. Malagarriga, y
detrás del cual están los Sres. Llano y Persi y
Gil Sanz, ya se publicó anoche; y El Porvenir,
que dirigirá el Sr. Morán é inspirará el Sr. La Hoz, se publicará en treve, y por de pronto en la circular repartida por el Sr. Morán hay puntadas y alusiones, que de fijo no pueden gustar al grupo del antiguo Progreso.

Ayer á útima hora de la sesion se leyó en el Senado el dictamen de la comision de la alta Cámara acerca del proyecto autorizando la venta ó permuta de edificios militares. El dictámen es conforme en todo al proyecto aprobado por el Congreso.

Ateneo.

Anoche hizo el resúmen de la discusion habida en el Ateneo de Madrid sobre el régimen parlamentario el Sr. Silvela (D. Francisco.) Defendió la necesidad del Parlamento en la

monarquía constitucional, porque sin poder histórico no hay Parlamento posible; contestó rebatiéndolos todos los argumentos contra el parlamentarismo, incluso el del tiempo que se pierde, porque este tiempo perdido es el remedio que se pone contra los reformadores de lo existente, y con erudicion amena, frase limpia y fino aticismo, hizo tambien la crítica de los defectos del sistema.

En el caso en que falten condiciones históri. cas en un país para que arrancando de ellas pueda sostenerse la monarquía con sus necesa-rios prestigios, cree el Sr. Silvela que conviene más la república representativa que la parla-mentaria, una vez que esta es la que se presta más á los abusos del parlamentarismo.

Fué muy aplaudido y con gran interés escuchado durante todo su discurso.

Wi depositada!
Un caso, por demás curioso, ocurrió hace pocos dias en Alhama de Murcia. Una jóven muv agraciada y perteneciente á una de las princi-pales familias de la poblacion, fué depositada por el juez, despues de cumplidos los requisitos legales, para contraer matrimonio.

Ya amonestada, y media hora despues de recibir la visita de la familia del futuro marido, se escapó del depósito en compañía de un jóven, con el que tuvo relaciones en otros tiempos.

Lo más chusco es que despues de la fuga se ha quedado compuesta y sin novios, pues burlado y burlador, obrando, al parecer, de comun acuerdo, han restituido á la jóven á casa de los papás, donde llora sus veleidades.

SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio saldrán de Lóndres para Brigton el dia 30 del mes actual. En este último punto tomará baños de mar el infante D. Antonio.

La comision designada por la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil con el encargo de organizar los trabajos necesarios para la creacion de una Sociedad de seguros mútuos de incendios del comercio y de la industria de esta córte, se reunió anoche en dicho Circulo, habiendo nombrado una ponencia compuesta de los Sres. Calvin, García Nadales, Gonzalez y Ortiz, á fin de que lleven á cabo dichos trabajos.

EDICION DE LA NOCHE

FREEZRABAS DE LA TARDE.

Las leyes de Irlanda - Abstencion de irlandeses y gladstonianos.

Léndres 17 (retrasado por el mal estado de la linea).—Hasta las diez de la noche ha continuado en la Cámara de los Comunes el debate sobre el proyecto de ley de represion para Irianda.

Conforme con el acuerdo tomado préviamente por la Cámara, à propuesta del gobierno, à dicha hora se declaró el asunto suficientemente discutido.

Entonces los parnellistas se pusieron de pié, y à pesar de las exhortaciones del presidente pitien-do orden, se salieron solemnemente del salon de

Los gladstonianos quedaron en este, pidiendo Puesto à votacion el art. 5.°, fué aprobado por 332 votos contra 163.

Entre los primeros figuraban los conservadores y

los liberales disidentes, y entre los segundos solo

los gladstonianos. Estos últimos, despues de terminada la votacion, se retiraron tambien, no volviendo à entrar en el salon de sesiones durante el acto de la noche.

La Cámara aprobó en votacion ordinaria y sin más incidentes los artículos restantes á la ley de represion para Irlanda.

Despues comenzó á discutirse el presupuesto de

Los azúcares

Berlin 17.—El impuesto sobre los azúcares con las modificaciones introducidas en el proyecto de acuerdo con el gobierno, ha sido aprebado por el Parlamento aleman.

El principe Guillermo.

París 17.—Segua noticias de Loadres, el principe heredero de Alemania continúa relativamente bien de su afeccion à la garganta.

Austria y Alemania.

París 17.—Los despachos oficiosos de Viena niegan que exista la menor divergencia de opinio-nes entre los gobiernos de Austria y Alemania. Añaden que existe unidad de miras en las cuestiones internacionales, incluso en las de Egipto y

Propaganda irlandesa.

Lóndres 18.—Aver llegó à Queenstovon el di-putado irlandés Obrien, procedente de América, donde ha estado haciendo propaganda à favor de la

donde ha estado haciendo propaganda à favor de la causa de su país.

Unos 400 miticianos de Tipperay, al tener noticias de la liegada del célebre agitador, fueron à recibirle, à pesar de las órdenes de sus oficiales.

Obrien les dió las gracias, felicitàndose de que la primera bienvenida à su regreso à Irlanda proceda de las fuerzas militares de la reina de Inglaterra.

Adviértese mucha agitacion en toda Irlanda, en vista de la noticia de haber sido aprobada por la Cámara de los Comunes la ley de represion.

A pesar de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, no se demorará la aprobacion definitiva de ésta.

Se cree que el debate de la Cámara de los lores será muy breve. La resion de anoche en la Cámara de los Comu-

nes ha impresionado vivamente la opinion pública de Inglaterra, en la cual se advierte cierta reaccion à favor de Irlanda.

à favor de Irlanda.
El periódico Daily News, órgano de Gladstone, hablando esta mañana de la manera como han terminado los debates en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de represion, dice que lo ocurrido es 'una innoble farsa patrocinada por el gobierno.

Expulsion de un socialistas.

París 18. — El periódico El Intransigente apuncia esta mañaca la espuision de Francia de un súbdito italiano llamado Farmeggiari, bastante conocido por sus ideas exageradamente socialistas.

El general Boulanger.

Paris 18 .- Ranace la agitacion à favor del general Boulanger, que parecia un tanto ca mada En los boulevares, pero sobre todo en los barrios apartados donde habitan principalmente las clases obreras, se oyen pregonar foiletos, canciones, artículos, retratos y alegorías relativas al ex ministro de la Guerra.

tro de la Guerra.

Se añade que con motivo de la gran revista militar del 14 de Julio próximo, habra en París grandes manifestaciones boulangeristas.

Se dice que los manifestantes en presencia de las tropas vitorearán calurosamente al popular general.

Se asegura que el gobierno trata de alejar á éste de París, dándole un mando en provincias.

Es probable tambien que la revista militar no

Es probable tambien que la revista militar no tenga las proporciones que se le ha querido dar en un principio, y que so pretexto de los calores, que por cierto sen este año extraordizarios en Paris, se verifique dicha fiesta militar muy de madrugada, à fia de que la concurrencia del público sea menor.

menor. No sería tampoco extraño que el presidente de la República no asistiese á dicha revista, pues se afirma que el Sr. Grevy saldrá en breve para sus posesiones de Mont Sous-Vandrey (Jura).

Wacaciones parlamentarias.

París 18.—Se cree que á principios de Julio se acordará la suspension de las Cámaras francesas. El conde de Paris.

Lóndres 18.—El conde de Paris permanecera en la isla de Jersey deade 1.º de Julio al 6 del mismo

Voladura de polvorin.

Roma 18.—Ha volado el polvorin de Lecio (Italia) resultando cinco personas muertas y tres he-

Insurreccion.

Londres 18 — Segun despachos recibilos esta mañana, ha estallado una revolucion en Honolulu, capital de las islas de Hawai en la Oceania.

El general Ferron.

París 18.—En el Consejo de ministros celebra-do esta mañana, el de la Guerra, general Ferron, ha sometido à la deliberación de sus compañeros varios é importantes proyectos militares,

Segun ellos, se crean cuatro nuevos regimientos de caballería y 18 de infantería, y se aumentan los efectivos de cada compañía.

El Consejo ha aprobado todos estos proyectos, que serán presentados á la Cámara de diputados la amana próxima.

semana próxima. Alsacianos y loreneses.

Leipzig 18.—La Audiencia de esta capital ha digtado sentancia en la causa seguida á varios alsacianos y loreneses acusados de alta traicion por pertenecer á la Liga de patriotas franceses.

Los reos Bieck y Schiffmacker hansito condernados á dos años de recusion en un castillo; Trapp á año y medio, y Koechlin á un año; Jordan, Reybel, Freund y Humbert han sido absueltos.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 18 de Junio à las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia, se lee y es aprobada el acta de la anterior, y se de cuenta del despacho ordinario. (Pocos senadores; las tribunas desiertas. En el banco azul el ministro de Utrama..)

El Sr. Cuesta hace constar su voto con el de la minoria en la votacion de las admisiones temporales y pide que se discuta pronto la cuestion agri-

El Sr. Grande presenta una exposicion de la re-gion extremeña pidiendo proteccion para la rique-

gion estimata para la sala compara de la seria ciona al gobierno para que en el proyecto de Cédigo de comercio se dicten claramente las disposiciones relativas à determinar le que procede en el case de que una casa de comercio suspenda sus pagos; porque en Barcelona se han dado varios casos de estos y se temen otros muchos, produciendo estos hechos gran alarma en aquella plaza mercantil.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba sin debate y por unanimidad el diotá, men relativo a la ereccion de qua estátua a D. Al-Se aprueban otros dictamenes de carreteras.

Administraciones subalternas.

El Sr. Fuenmayor (de la comision) amplia sug observaciones en defena del dictamen. El Sr. Concha Castañeda consume el tereer tur-

no en contra Cree que el proyecto va à aumentar en cantidad respetable el presupuesto de gastos. Dice que hoy

està ménos justificado que nunca el aumento de personal; perquese ha arrendado la renta del tabas que tanto personal exigia. De aqui deduce el cor dor que las plazas que van à crearse son taci inclusivamente el como perjudiciales. No cree que del proper les como perjudiciales. No cree que del proyecta puedan resultar economías en niugun case, porque el art. 7.º autoriza al miaistro para dejar subés. el art. 7.º autoriza al miaistro para dejar subés. considera necesarias para el servicio.

Tampoco espera que por el proyecto se obtença el beneficio de descubrir la riqueza oculta, y termina pidiendo al ministro que retire el proyecto. No le parece bien que se separe la liquidaciona los derechos reales de la inscripcion en el registro de la propiedad; anuncio que tomaré parte as

los derechos reales de la inscripcion en el registro de la propiedad; anuncio que tomaré parte en la discusion de presupuestos, por defender que no se debititen los impuestos, y termino pidiendo que la incompatibilidad, en lugar dereferirse á la zona, se refere à la provincia. refiera à la provincia. El Sr. Curlel y Castro (de la comision) enum

El Sr. Curlel y Castro (de la comision) enumera las ventajas del proyecto, entre las cuales está la en que se va a establecer el principio de la descentralidad de la comisiona de la manda de la cada partido judicial su administrador subalterno que impulsan la recaudación y descubriera por su acción más de la vigneza contra

la recaudación y descuoriera por su acción más di recta la riqueza oculta.

La provision de las nuevas administraciones no ofrecerá las dificultades que se han dicho, exagorando mucho la complejidad de los servicios que los administradores estarán encomendados.

La Exposicion de Barcelona.

Se suspende este debate por hallarse el ministo de Hacienda en el Congreso discutiendo los presa. uestos. Se aprueban definitivamente algunos dictament

de carreteras y ferro carriles, y al llegar à la concession de un anticipo de dos millones à Barcelon para la Exposicion, el Sr. Caramés pide qua para la Exposición, el Sr. Carames pide que cuente el número.

Verificada esta operación resulta que no hay ni, mero reglamentario para votar proyectos definis.

Fuerzas del ejércite.

Leido el dictamen fijando las fuerzas permanen. tes del ejército,

El señor marqués de Miravalles apoya su voto El proyecto fija las fuerzas del ejército para la Península en 1887 à 88 en 100.022 hombres, y para Cuba en 19.858 hombres; Puerto-Rico 3.161 y Filiparticular.

nas 3.105. Además establece el articulo 2.º del dictamen que en el período de instruccion de los reclutas a nuevo ingreso podrá elevarse dicha fuerza para la Peudasula hasta 125.000 hombres si su sosteniulen. Peutus da hasta 123.000 hombres si su sostenimies, to lo consienten las economías realizadas durante el ejercicio en los créditos presupuestos para esta atencion, haciendo uso el gobierno de la facultat de anticipar licencias temporales dentro del tercor año de servicio en las filas que le concede la ley de realizamiento, y reamplazo, del ajárcito de la realizamiento.

rec utamiento y reemplazo del ejército de li de Julio de 1885. El voto particular está conforme con la cantidad de hombres que fija el dictamen, pero suprimo le consignado en el artículo 2.º

consignado en el artículo 2.º

En resúmen, en el discurso dice que el dictamen está en desacuerdo con el presupuesto de Guerra, y afirma que los generales Jovellar y Castillo sindo ministros no interpretaron bien la ley.

El Sr. Jovellar (presidente de la comision), dis al señor general Quesada que bien pudo plantar el sistema que esta tarde ha preconizado cuando su señoría faé ministro de la Guerra; demuenta que el proyecto no supone infraccion legal aigua, y añade que las necesidades del órden público puden en casos determinados aconsejar el aumento de fuerzas que el dictamen propone.

El señor ministro de la Guerra demuestra que ha sacado todo el partido posible de las cifras de presupuesto de Guerra.

Por el género de observaciones que el señora

presupuesto de Guerra.

Por el género de observaciones que el seimpneral Quesada ha hecho, creo que S. S. nos propuesto limitar la facultad del gobierno paramentar las fuerzas del ejército en caso necessio sino aprovechar la ocasion parade discutir las vatajas é inconvenientes de cada sistema de reduta-

Como mejor sistema, defiende el que permitate ner à los quintos instruidos para cuando lleguel dia de licenciar à los soldados viejos.

El señor marqués de Miravalles dice que solus propuso hacer observar la anomatia de establem relacion entre los dos articulos del proyecto, cata uno de los cuales obsdece y corresponde á sistema distinto.

Dice que teniendo más tropa de la necesaria estará mal acondicionada en los impeorables cuarteles que tenemos, como ocurrió el 82.

(El general Martinez Campos pide la palabra)
El señor ministro de la Guerra: desde el monu-

El señor ministro de la Guerra: desde el monero que el señor general Quesada declara que no se propone limitar la facultad del gobierno, único punto en que se diferencia el voto particular del dictámen, lo esencial del debate esiá terminado. El señor general Martinez Campos, con exelentes razones, defende la ley de recaplazo del 82 que se inspira en opiniones técnicas opuestas à las del Sr. Quesada, y demuerora que con su sistema entran y se instruyen un el servicio más hom-

las del Sr. Quesada, y demuerra que con su sistema entran y se instruyen an el servicio más hombres que con el contrario.

El señor generra Quesada afirma que no ha querido censurer la ley del señor general Martines Campos, pero asegura que la estrechez de los cuarteles hace perjudicial la práctica de este sistema.

El señor general Martinez Campos insiste en la defensa de su sistema, con razones profesionales, y por incidencia dice que no es partidario de que los generales vengan al Senado á mortificar à los ministro de la Guerra.

El señor general Quesada: Si el general Marti-nez Campos ha quento hacerme alguna adverten-cia, no la acepto, porque cada cual tiene su sis-

tems.

(El señor general Martinez Campos (en voz baja):
Bueno, pues cada cual se queda con su sistema.)
El señor general Salazzanca recaba su derecho para hacer como senador, aunque como militar sea muy disciplinado, todo género de observaciones al ministro de la Guerra; y luego apunta algunas ideas sobre el dictámen, diciendo en resúmen que con el sistema de reemplazo del marqués de Mirar valles, con liamar ménos hombres à las armas, resultan instruidos más en número.

El señor ministro de la Guerra demuestra que aritméticamente no es esto posible.
El señor geneneral Jovellar insiste en las venta-jas del sistema del general Martinez Campos, se-guido por el ministro de la Guerra.

guido por el ministro de la Guerra.
El señor general Quesada está dispuesto á discutir otra vez las ventajas de cada sistema.
El señor general Salamanca amplia y esplica sus observaciones.
El señor general Quesada retirá el voto particular, y el dictámen queda aprobado.
Orden del dia para el lunes: Administraciones subalternas é informacion agricola.
Se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 18, à la una y cuarto, hajo la presidencia del Sr. Martos, se aprueba el acta de la auterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor general Pando pide de nuevo al minis-tro de la Guerra los datos necesarios para discutir las reformas militares, y al de la Gobernacion la resolucion del expediente del patronato de Sala-

Con este motivo dirije algunos cargos al gober-

nador de accella provincia. Los Señores ministro de Hacienda y Aguilera de-Esaden al gobernador Sr. Gamero, con frases laudatorias.

E1 81 esplande eion de america ofreció organia 37 y 43 El Si cion de El se Posicio El Si del cus pago d tos hec

Gayon El Si salinas cuenta el trats sobre ! duce la dente motive que at El se pondre cia y por te

Apr al gob extinc El S contra Enc una ba forma cho de El S acerca por es drá q mente El S to ies tra los de las El S

tra po decho Pid politi cidad traors pueds Que frecu MXMI dos le na pi ment Det ros, carat Haci

puest por l orga supu éi ha de ta nes i

te, as

Es refo está

propur Cara ent Cara en Cara en

to

la er co

CORREO Sabado 18 of Junio de 188

ofrecio tracrer es ascinto resuesto y no lo ha hecho, pide explicaciones.

El Sr. Suarez Inclán pide datos relativos à la organizacion del Estado mayor en los años 10, 28,

organizacion del Essato mayor en los anos 10, 25, 37 y 43.
El Sr. Crande de Wargas presenta una exposicion de ganaderos y pide que se imprima.
El señer marqués de Aguillar reproduce una proposicion relativa à obras públicas.
El Sr. Cos-Clayon pide el expediente en virtud del cual se eximen à las farmacias militares del pago de contribucion, y una noticia de los depósitos hechos para la subasta de tabacos.
El señer ministro de Macleuda ofrece traer à la Camara los documentos pedidos por el Sr. Cos-Gayon.

2, 88

13886 18 di

e no Kage.

aletro

resu.

nene

110 88

y ná. finiti.

anen.

1 Voto

n que

ley de

tidad

molo

derra,

nto de

ita te

istems

a esta

hom-

no ha

rtinez s cuar-

ema.

que los los mi-

Marti-

verten

su sis.

z baja): ma.) erecho

ter see

ones al

gunas en que Mira-

as, re-

ca que

venta-

05, 50

a dis-

esplica

articu.

ciones

cho or

minis-liscutir ion la Sala-

gober-

era de-

Camara los documentos pedidos por el Sr. CosGayon.

El Sr. Rectija se queja de la situación de la industria salinera por efecto de la competencia de las
salines portuguesas, y pide al gobierno tenga en
cuenta los intereses de esta industria al celebrarse
el tratado de comercio en proyecte con Portugal.

El Sr. Cepeda presenta una exposición de Sans
sobre los perjuiciós que á la industria vinícola produce la contribución de alcoholes.

El Sr. Rugallal (D. Gabino) dice que un presidente de Audiencia ha publicado una circular con
motivo del nombramiento de jueces municipales,
que atenta á la ley orgánica del poder judicial.

El señor ministro de Haclenda manifiesta que lo
pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, que no puede venir á esta Cámara
por tener que asistir al Senado.

Örden del Dia.

ORDEN DEL DIA.

Apruébase sin discusion el proyecto autorizando al gobierao para tomar medidas encaminadas á la extincion de la langusta.

Presupuestes.

El Sr. Castellanos consume el primer turno en contra del presupuesto de Hacienda.

Encuentra este presupuesto confeccionado bajo una base optimista. Estudia detenidamente las reformas hechas en Hacienda desde que el Sr. Camacho desempeño este ministerio.

El Sr. Presidente llama la atencion del orador acerca de la extension de su discurso, y dice que por este camino de los discursos largos se tendrá que declarar el Congreso en sesion permanunte.

mente.

El Sr. Carijo (de la comision), pone de manifies to las exajeraciones del Sr Castellanos y demuestra los beneficios que resultan del establecimiento de las Administraciones subalternas.

El Sr. Pedregal consume el tercer turno en contra por baber resuluciado el segundo el Sr. Inn

tra por haber renuncia io el segundo el Sr. Lan decho.

Pide la separacion de la administracion de la política, la sencillez en la contabilidad y la publi-cidad de las cuentas del Estado, las cuales deben traerse à las Camaras al terminar cada ejercicio y puedan ser examinadas. Quéjase del movimiento de fondos que con tanta

Quejase del movimiento de fondos que con tanta frecuencia se hacea de una caja del Estado á otra. Examina el presupuesto de gastos, censurando todos los asuntos de personal que encuentra y termina pidiendo la creacion de una dirección del Tesoro análoga á la que existe en Francia.

El Sr. Agullera (de la comision) esplica claramente el mecanismo administrativo de la Intervención general y del Tribunal de Cuentas.

Defiande la organización del cuerno de carabina.

Defiende la organizacion del cuerpo de carabine-ros, cuyo director està à las ordenes del director de carabineros como los jefes à las de los delegados de

Hacienda.

El señor ministro de Macienda resume el debate, anu ciando que vá à ser breve.

Des vanece los cargos formulados por los señores
Cartellanos y Pedregat sobre aumento de presupuesto, demostrando que el del personal no ha inficido en nada, y que no se han tenido en cuenta
por los citados oradores para nada los gastos de
organisacion que han de producir las reformas en
provecto.

proyecto.

Este presupuesto no puede decirse que es un presupuesto normal; muy lejos de eso, puesto que en és han de influir necesariamente el arrendamiento de tabacos y la creacion de Administraciones subalternas, que, como es natural, una vez plantea-das definitivamente, han de producir modificacio-

nes importantisimas en el servicio Respecto à la Tesorería del Estado, hace tiempo que tengo en estadio este asunto y un proyecto de organizarla á la manera que lo está en Francia y

organizaria a la manera que lo esta en Francia y en luglaterra.

Pero en este, como en otros puntos, las reformas no se pueden improvisar ni se pueden efectuar sin estudio y sia gran conocimiento.

Estando, pues, conforme con SS. SS. respecto à reformas en Hacienda, tales como las de contabilidade en la como de la decontabilidade en la como de la contabilidade en la como de la como de la contabilidade en la como de la co dad y banca, entiendo que no puede obrarse precipitadamente.

Explica las razones que le han movido é fundir la inspeccion con la secretaria, que no son otras que generalizar sus funciones y evitar competen-La cuestion de las Administraciones subalternas

está planteada en estas dos preguntas: ¿El Estado debe llevar su gestion administrati-va a los últimos límites de la recaudacion?

Basta la accion provincial para llegar à este fin? Entiende tambien que es conveniente que mica-tran exista la Deuda exterior existan las comisiones

tran exista la Deuda exterior existan las comisiones del extrenjero.

Respecto à la contabilidad, recordando frases pronuaciadas por el Sr. Cos Gayon, dice que es punto en que están conformes todos los lados de la Camara y que se ha de resolver de comun acuerdo entre todos los partidos.

Termina exponiendo sus deseos de reducir los gastos, añadiendo que por las razones espuestas no debe olvidarse que este presupuesto no es definitivo. (Muy bien, muy bien.)

Los Bres. Fedregal y Castellamos rectifican:

Sin discusion quedan aprobados los 30 capitalos en la seccion S.*

De la misma manera se aprueban los 12 primeros

De la misma manera se aprueban los 12 primeros de la 6 eccion 7.º
El Sr. Sanz apoya una enmienda al 13, pidiendo aumento de haber para los carabineros de infanteria.
El Sr. Eguillor contesta á nombre de la comision manifestando los razones que esta tiena en cuenta.

manifestando las razones que esta tiene en cuenta

Retireda esta esmienda y otra al mismo capítulo del Sr. Gil y Berges, quedan aprobados los restantes del presupuesto de gastos.

lagresos.

El Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad, exponiendo la im-portancia que revisten estas cuestiones económicas. Traccurridas las horas reglamentarias, se levan-ta la sesion, quedando el orador en el uso de la pa-labra.

Eran las siete y media.

La mesa del Senado presentó ayer mañana á la sancion de S. M. la Reina 33 proyectos de ley, entre los cuales figuraban el de ratificacion del contrato con la Trasatlántica y el que regula el derecho de asociacion.

El lunes lecrá el señor ministro de Ultramar en el Congreso, la nueva ley electoral para las

Señala, segun dice El Liberal, como tipo para obtener el derecho de sufragio en aquellas provincias, diez pesos por impuesto de subsidio industrial y cinco por contribucion territorial. Respecto de los empleados, se ajustará la

nueva ley á las mismas disposiciones que en la Peninsula.

Se pide autorizacion para la nueva distribucion de distritos, ajustandoles a 50,000 almas cada uno como en la Península, en virtud de lo cual resultará un aumento de cinco diputados

en Cuba y uno en Puerto-Rico. Segun esto, se elegirán por Cuba 30 diputados y 16 por Puerto-Rico.

Segun noticias recibidas en Madrid, el crucero Reina Regente, que se construye en Glasgow, estará listo para las pruebas oficiales en los primeros dias de Agosto próximo, é sea á los trece é catorce meses de haberse firmado el

Ha salido hoy para Santander el Sr. Perez

Nueva carcel.

Las obras de la cárcel correccional y de partido de Guadalajara han sido recibidas con arre-glo á ley el dia 15, habiendo sido comisionados para el acto los señores gobernador, arquitecto, D. Tomás Aranguren, director é inspector de aquellas con el contratista, diputados provinciales y otros indivíduos vocales de la junta de reforma de cárceles.

La recepcion fué hecha muy detenidamente, dando un resultado satisfactorio, segun el acta levantada por el notario asistente, D. Benito

La nave destinada en el edificio para la Au-diencia de lo criminal, tiene magnificas condi-ciones y buenos departamentos para tribunal, oficinas, y dentro hay tambien, independiente-mente, las destinadas al júzgado de instruc-

Las condiciones higiénicas de la cárcel son de las mejores que puedan tener estrableci-mientos de esta naturaleza, por la altura en que está emplazado y por el aislamiento donde se

Tal obra honra á la provincia que supo, á fuerza de sacrificios, construir una cárcel cor-reccional de mérito incuestionable, y al direc-tor de ella el arquitecto D. Vicente García Ron, quien con gran empeño consumó la obra por él comenzada, que repetimos, es de un mérito ex-

La Audiencia y juzgado de instruccion se preparan ya para trasladarse á su nuevo local, así como los presos que hasta hoy habitan un local tan insano como inseguro.

Guadalajara está de enhozabuena.

Obsequio merecido.

Una comision del Ayuntamiento de Toledo ha presentado hoy á nuestro muy estimado amigo D. Venancio Gonzalez una preciosa lámina en que sobre hierro está grabado con le-tras de oro el extracto del acta en que aquella corporacion le nombró hijo adoptivo de la imperial ciudad.

Es una verdadera joya de arte, trabajada por el célebre artista Sr. Alvarez, que ha pedido al Sr. Gonzalez permiso para exponerla al pú-

blico.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha dado las gracias al Ayuntamiento en frases muy cariñosas, indicando á los comisionados que no pasa á Toledo para expresarle personalmente su agradecimiento, porque no quiere aparecer disputan-do la popularidad en la capital de su provincia á otras personalidades políticas que recientemente la han buscado allí.

Dehesas boyales.

El Sr. Grande de Vargas, diputado por Trujillo, ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre dehesas boyales, encaminada á dar facilidades á los pueblos para que alcancen las

facilidades a los pueblos para que alcancen las escepciones que solicitan.

Propone además el Sr. Grande un importante artículo adicional á dicho proyecto de ley, con el objeto de que las dehesas boyales ya esceptuadas y las que se esceptúen por esta ley, puedan ser repartidas por partes iguales entre todos los vecinos de cada localidad, allí donde las describados de cada localidad. dos terceras partes de los mismos lo soliciten, prefiriendo este procedimiento al aprovechamiento colectivo, que tantos abusos y disgustos origina en los pueblos.

El señor ministro de Marina manifestó en la sesion de ayer que está de acuerdo con la formacion de un reglamento para el cuerpo de escribientes de la Armada.

El Sr. Garijo Lara ha presentado una enmienda al art. 9.º del presupuesto de ingresos, para que en todo el año económico del 88 al 89 se rectifiquen las cartillas evaluatorias de la riqueza olivarera.

El ex-diputado Sr. Sedó, segun telegrama de hoy, se halla atacado de un ataque cerebral. Deseamos su restablecimiento.

Algunos representantes de la industra naviera, se han acercado al Sr. Cánovas, al Sr. Romero Robledo y á otros diputados, para que los ayuden en la modificación del artículo 13 de la ley de presupuestos, que creen lastima sus in-

Telegrafían de Granada que anoche se produjo un violento incendio en las leñeras y hor-nos de las factorías militares. El voraz elemento se propagó á otros edificios, pero con la oportuna llegada de auxilios, se logró dominar el fuego á las cinco de la madrugada.

Los edificios incendiados han sufrido muchos desperfectos. No ocurrieron desgracias.

Por virtud de los acuerdos tomados en la reunion que celebraron en el Senado los repre-sentantes y comisionados de Extremadura, informaron ayer ante la comision que entiende en el proyecto de ley para establecer un impuesto transitorio á los ganados extranjeros, los diputados de aquella region, Sres. Daza, Grande de Vargas, Sanchez Arjona (D. Gonzalo), Cepeda y

Con extensos datos expusieron á la comision el lamentable estado en que se encuentra la riqueza peguaria de aquella comarca, de que ha sido elocuente y triste prueba el funesto resul-tado que ha ofrecido la féria hace pocos dias celebrada en Trujillo.

Los representantes de Extremadura en una y otra Cámara, están dispuestos á apoyar con decision cuantas medidas y proyectos tiondan á proporcionar algun remedio á la angustiosa situacion de aquellos labradores y gaugaderos.

Los senadores, diputados y comisionados de Extremadura, se reunirán el lunes 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, para ir a conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros y señor ministro de Hacienda.

Para el case en que no pueda discutirse en esta legislatura el proyecto de ley del Timbre, el Sr. Vincenti, de acuerdo con el señor minis tro de Hacienda, presentara uno de estos dias una proposicion de ley pidiendo se haga efecti-vo lo que en el referido se otorgaba; es á saber: que desde 1.º de Julio cuesten los telegramas para la prensa la mitad de los demás.

Concierto.

Ha resultado muy brillante y concurrido el que esta tarde se ha celebrado en los Jardines del Retiro, á beneficio de los pobres de la parro. quia de la Concepcion.

Las señoras que componen la junta directiva de la Real Asociacion de Beneficencia domicilia-ria han recibido en las puertas del Jardin á S. A. la Infanta Isabel, no pudiendo concurrir la se-ñora marquesa de Tavara por hallarse ligeramente indispuesta.

Diputacion provincial.

Con la sesion de hoy han terminado las del presente período.

El Banco de España ha invitado á la diputa-cion provincial de Madrid, como accionista que es de dicho establecimiento, á que figure como tal en la sociedad de arriendo del tabaco, y así se acordó esta tarde.

Seguidamente se aprobaron todos los dictámenes de la órden del dia, entre los cuales figura uno proponiendo que no se entable recurso

de alzada contra el acuerdo del gobernador sus-pendiendo el nombramiento del doctor Acin. Al leerse otro proponiendo el pago de unos créditos, el Sr. España llamó la atencion de la corporacion sobre las facultades que tiene el presidente como ordenador de pagos, para autorizar el de que se trata, sin necesidad de que la corporacion lo apruebe; y reconociéndolo así el señor presidente, justificó el error en que incurriera, y se retiró el dictámen.

Terminada la órden del dia, el señor marqués de Sardoal hizo un elocuente discurso resúmen

de la gestion de la corporacion durante el período que hoy termina, dedicando alabanzas á la mayoría y á las minorías, por el espíritu de concordia que á todos ha animado en pró de

los intereses de la provincia.

El señor marqués de Sardoal recibió un voto de confianza, á propuesta del Sr. Rancés, y se levanté la sesion.

BALANCE DEL DIA.

Como puede verse en el Extracto correspondiente de la sesion del Congreso, ha concluido esta tarde la discusion del presupuesto de Hacienda; y por tanto, siendo este el último de los presupuestos á discusion, el exámen de todos los gastos, empezando desde luego el estudio de los ingresos, cuyo primer turno en la totalidad tambien ha quedado pendiente, en el discurso del Sr. Navarro Reverter.

El lunes seguirá en este Cuerpo la propia discusion; y á las cuatro, conforme al acuerdo el como discussionidad con la conscience acidirate.

otro dia tomado con las oposiciones, pricipiará el estudio de las reformas militares, haciendo antes el Sr. Martos, desde su sitial, las declara-ciones que tambien en la reunion de notables quedaron bosquejadas.

Se ha hablado además de esto-dada la lentitud con que han marchado la discusion de presupuestos—de la dificultad, de que estos pue-dan ser ley antes del 30 de Junio, para estar dentro del precepto constitucional, supuesto que los actuales ya rigen por las previsiones de la ley de contabilidad; y esa próroga no es po-sible ampliarla, sin la intervencion del poder legislativo.

Con esta cuestion, que es formal é importan-te, se ha relacionado, al decir de algunas referencias, una breve conferencia esta tarde celebrada por el Sr. Cánovas del Castillocon el senor Martos; sin que nosotros conozcamos sus pormenores.

Lo único que nosotros sabemos, como consta á todo el mundo, es que los presupuestos se han presentado con la necesaria anticipacion para que pudieran ampliamente ser discutidos; pero que esta discusion por los muchos é in-conmensurables discursos que se han hecho, ha ne se han hecho, ha revestido unas proporciones de que no hay ejem plo en los anales del Congreso.

Segun nuestras noticias, en presencia de la dificultad constitucional que pudiera crearse, el gobierno hará por su parte cuanto sea posible por salvaria; esperando que el patriotismo de todos contribuirá á obviar males, que singularmente se han producido por el abuso escesi-vo que en España se hace de la palabra, capáz de dar al traste con las previsiones más exaje-

En el Senado ha seguido la discusion de la ley de administraciones subalternas; mas no pudiendo concurrir el ministro de Hacienda, por haliarse en el Congreso, donde esta tarde ha hecho uso de la palabra contestando á los se nores Castellanos y Pedregal, se suspendió aquel debate para dar lugar al examen de fuerzas del ejército, cuyo proyecto ha sido aprobado despues de retirado el voto particular del señor general Quesada, y de hablar en este asunto los Sres. Martinez Campos, Jovellar, Salamanca y ministro de la Guerra.

La ley concediendo un anticipo de dos millo. nes de pesetas à Barcelona, para su Exposicion, tampoco ha podido ser hoy aprobada definitivamente, por haber pedido se contara el número el senador Sr. Caramés.

Hemos oido que las últimas noticias que el gobierno de España tiene de París, sen muy lisongeras para las buchas relaciones entre el gobierno vecino y el de la Reina Regente.

En la cuestion del enyesado de los vinos; en la importante de Africa, en la del Canal de Suez, y en otras, se han cambiado recientemente impresiones que hacen honor à la sinceridad y buenos deseos del gobierno de M. de Rouvier.

Tambien se sabe que la actitud de M. de Ferry, es muy simpática para el mantenimiento de las buenas relaciones con el pueblo español.

En cuanto á los emigrados, hemos oido que, en efecto, se vigila con sinceridad la frontera, por si algunas cabezas exaltadas quisieran proseguir en sus trabajos; y además se sabe, que ha disminuido en 35.000 francos el ministro del Interior, el crédito para los emigrados, y que no se dará en adelante socorro alguno á aquellos emigrados que se hallen en condiciones legales ; de regresar á España.

Los valores signen con buena tendencia, y mauteniendo una prima de 40 por 100 de ven-taja las participaciones en el negocio de tabacos; prima que á las personas más reflexivas parece excesiva, por creerla un tanto prematura y forzada, y en condiciones de poca solidez para su mantenimiento.

La aprobacion definitiva anoche dada en la Cámara de los Comunes á la ley de represion en Irlanda, no obstante ausentarse de la sala los irlandeses y alcalesta. irlandeses y gladstonianos, parece que, en efecto, ha producido emocion en Inglaterra, juzgando por lo que dicen los telegramas de hoy.

El lunes, aprobadas unas adiciones hechas al presupuesto de gastos, pasará este presupuesto á la Cámara alta, y la comision ya nombrada en esta Cámara, procurará en el período más breve posible estudiar su dictámen.

Esta tarde á primera hora, ha sido recibido. con la solemnidad acostumbrada, el nuevo ministro de Alemania, cambiándose, con tal motivo, los discursos de rúbrica.

Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE TURN

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
2 p. 200 fmt. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin dep. 4 p. 100 ext. c. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c. Car. de Agosto. Id. de Marzo. Id. de Julio. Obras públicas. Personal. 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin de mes. Id. fin de Cuba 1880 Bill. de Cuba 1880 Lidndres, & 8 Londres, & 66	div., 47	00 d.	95'50 e n n n n 480 00 n n

Paris, & 8 div., 4'98 d. Resumen.

Continúa la demanda de papel; haciéndose bascontinua la demanda de papel; haciendose bas-tante número de operaciones. El 4 por 100 interior al contado, ha ganado 15 céntimos sobre los cambios de ayer, oscilando los precios en partida entre 66'80 y 70, y terminan-do las negociaciones à 66'75. A fin de mes en voluntad de 66'95 à 66'80, último

cambio.

cambio.

A fin del próximo, tambien en voluntad entre 67'20 y 67 por 100, cerrando à 67'05; y á fin de Setiembre à 67'15, en firme.

El 4 por 100 exterior entre 68'65 y 75, siendo el último cambio cotizado à 68'70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 à 81'85 y 90.

La billetes de Cuba à 100'50 y los de la emision de 1836 entre 95'40 y 50.

Los acciones del Banco de España, aunque en un principio se han cotizado à 492 y 483 par 100, esto es, con la ventaja de tres enteros sobre los cambios de ayer, han cerrado al mismo tipo de 430 por 100.

Las opciones de acciones de la Sociedad de Ta-

Las opciones de acciones de la Sociedad de Ta-bacos han seguido negociándose entre particulares con primas de 50 y 55 por 100, pero al terminar la hora oficial de Bolsa solo alcanzaban la ventaja de

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 6 '85 pa-pel; fin de mes, 66'90 papel. Cambios sostenidos.

FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERÍAS

INIMITABLE Agua de Azahar.---Sevilla

Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1.2 calidad, 2'50 y 5 pesetas botella.
2 a id. 1'50 y 2 id. id.

Deséchese cemo falsa, toda bote-lla que no lleve la nueva marca registrada. -LA GIRALDA DE SEVILLA-

Un gran número de médicos firmaron una exposicion dirigida á la Asamblea Nacional de París pidiendo se declarase obligatorio en Francia el uso del Biberon Robert, y la comision de la Asamblea votó que se enviase al ministro del Interior. Tengan cuidado las madres, y á fin de no equivocarse, exijan sobre el frasco, y sobre el frasco el tapon, el nombre Robert. Fábrica en

Cultos.

Santo de mañana.—San Gervasio y San Protasio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle-sia perroquial de las Peñuelas, donde por la maña-na habrá misa mayor y por la tarde, preces y re-

Especiácules para mañana.

Principe Alfenso.-14 de abono.-T. par.-A las Albambra. -31 de abono. -T. impar. -A las 9.-

Alhambra.—51 de abono.—1. Impa..—A las o.
Giorno è notte.
Felipe.—A las 9.—Los lobos marinos.—A las 10.—
Segundo acto.—A las 10 3[4.—]Cómo está la sociedad!
—A las 11 1 2.—La gran via.

Maravillas.—A las 9 1[4.—De Fuenlabrá y à prueba—A las 10.—La gente del bronce.—A las 10 1[2.—El señor Castaño.—A las 11 1 2.—Vista y sentencia.

A las 5.—Pólizas de seguros.—Niña Pancha.—Teatro

Maravillas.

Recoletos — T. impar.—A las 9.—El loco de la guardilla.—A las 10.—Per la remenda.—A las 10 1₁2.

—Perico.—A las 11 3₁4.—Lorito real.

Bardin del Buen Estiro.—A las 8 3₁4.—Paust.

Circo de Prico.—A las 4 1₁2 y 8 1₁2.—Grandes funciones compuestas de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, y presentacion de los cuatro españoles escóntricos musicales Los Bemoles, y Mr. Sam Lockhara con sus seis elefantes amaestrados.

Circe Mipódromo de Verano.—A las 5 y á las 9. -Notable; funciones en as que tomerán parte los escénticos en una sola pierna Los Donatos, el eleficate inglés Jumbo, las celebridades xilophonistas niñas Delepierre, y M. Berick con su magnifica co-leccion de loros y cotorras amaestradas.

Improven de Mi Correo, à cargo de F. Fernandez,

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Se curan con la maguesia efervescente: refresco agradable y de efecto laxante, muy útil para verano Frasco: 10 rs. Farmacia de Garcerá, Principe, 13, Madrid

PRECIADOS, 3 EL AGUILA PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lanilla à 20, 25, 30, 35, 42 5, 50, 60, 70 ptas Sacos sobretodos, lanas y melton à 25, 30, 35, 42 50, 52 50, 62 50 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionario à la medida.

MONTERA AL SIGIO X GRAN ALMACEN DE ROPAS HECHAS

Americanas alpaca y francia, novedad, de 10 à 2250 Chalcoos driles y piqués,

GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA Precios fijos.

LA NACIONAL-EMPRESA

solicita corresponseles en pro incias y pueblos importantes, Ultramar y Extranjero, y es u cia que aun quedeu vacantes cuatro plazes de jefes de sucursales, 4 subjefes, 4 escribientes de plantilla de 1.º clase 4 de 2º, personal subelterno, conserjes y cobradores. Dirijance pera más detalles à la Direcciou general en la casa centra, Fuerta Mores, núm. 3, 3º, de 9, 12 y de 3 à 7º los de provincias con sellos. de 9 á 12 y de 3 á 7; los de provincias con sellos.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 290 gramos Café molido superior, a.... 5 ptas. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracolillo... 2.50

Puerto-Rico y Moka..... 3

Madrid y provincias. Depósito Central: Puerta del Sol, 13

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA

Y DE LA ADMINISTRACION Urectorio de les 466,040 gener DE ESPAÑA, ULTRAMAR,

ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY BAILLIERE

Con anuncias y selecencias al Comercie é fadustria Nacional y Extensiors

A. The terms encarten to an tela da más de 2.500 página-

PRECIO EN ESPANA, 20 PESETAS

Obra útil é indispon able para todes.—Evita pérdida de tiompo. Tosoro para la propaganda comercial é in-dustrial.—Moto libra debe estar siompre en el hufete de toda persona per insignificantes que sean sus ne-

gocios. Es vende en la Libreria de D Cárles BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm 10 Marrid y an las principales infrariar

Representante en Madrid: D Antonio Espaola plaza del Augei, 18

MANUAL

ordenade con elser scienes sobre les respectives proceptes del Nuevo Código de Comercio y Reglamentes de Bolsa y otres noticias de p terés para las negociaciones de efectos públicos y valores comer

Abogado del l'ustre Colegio de Maurid, sees de la Junta Sindica del Colegio de Agentes de Cambio y Boisa.—Un t me en 4. de 412 paginas.—Se vende al precio de 4 perchas en la libreríade D. Nicolas Moya, calle de Carretas, 8. y en la Belea, socretaria del Colegio de aspiges

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escales y extension á

Las Palnas, puertos de las Antillas, Veracros y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

RAN ALMACEN DE ROPAS HECHAS

Barcelona, el 25; Málage, el 7, y Cáziz, el 30; para Pierias, Puerto Rice, y Habans.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cáziz, el 30; para Pierio Rice, con extension a Mayaguez y Ponce, y para Habans, con extension a Santago, Gibara y Nuevitas, así como a la Guaira, Peerto Cabello, y para Habans, con extension a Santago, Gibara y Nuevitas, así como a la Guaira, Peerto Cabello, decos pardesda, melton y diagonal, de 25 à 75

Americanas albaca y funela, accordad de 10 à 20170.

"""

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Peirias, Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

Barcelona el 5; Málage, el 7, y Cáziz, el 10 de cada mest para Puerto Rice y Habans.

VIAJES DEL MES DE JUNIO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vaper

El 80, de Oádiz, el vaper

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo à Cobû

Liverpool, 15, Ceruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelena, 1.°, tija-mente de cada mas.

saldrá de Barcelona el t.º de Julio próximo

Todás estes vaposes admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la O mpañta da alojamiente muy cómodo y trato muy esmerado, come ha acreditade en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pera Manila, á precios especiales, para emigrantes de cluse artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabaje.

La Empresa, puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en

Tara crients.—La Compania Trasatióntica, y Sres. Ripell y C.*, plaza de Palacio.—Dadia.—Dele gacion de la Compania Trasatióntica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcaia.—Liverpació.—Señores Larrinaga y C.*.—Santandor.—Angel B. Perez y C.*.—Contida.—D. E. da Guarda.—Ugo.—D. Antobió Lopez de Neira.—Carringona.—Bosch hermanas.—Valencia.—Dari y C.*.—Ra-alla.—Sr. Administrator General de la Compania General da Tabacos.

Paris. 35, rue d'Argout ANGBITINE WÉGÉTALE



Exposicion de 1878 — Medalla de Oro

Thublau

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la mâs eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO Deposito en todas las perfumerias de España.

SORDERA Gran establecimiento del nos de paracion con agua de por antignas y crónicas que sean establecimiento del nos de paracion con agua de por antignas y crónicas que sean establecimiento del nos de paracion con agua de los proposiciones para la instanción y explotación del restance de la vice.

Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado.

Prospectos en español y consultas gratis, se envia el medicamento aprocursos peros. Se envia el medicamento por correo man-dando 4 ptas. en sellos ó libranza. De-pósito exclusivo.—Gabinete Medico Norte-

Matacalles Onate

Curacian radical. Venta, Pueb posito exclusivo. — Gabinete Medico Norte-11, y principales farmadias y zapa Americano, Montera, 23, 1.°, Madrid. terias. Franco, 2 pesetas.

Los

Este

cion los

po, por puesto

rinidad

30 de

cional.

se procesion, á

dictam te para nable.

Pero

ahí, qu davia puesto En

cluirse

Marto

"El

go, la y reco absolu el deb ticula ello co

dipute

de las á pess todav

curso

perqu

const

habló hora.

Casso

de la

"胆

mart

greso deba

El

dien

nen

cuar

mili

A

tas I

4 頁

Est

En v mente. sion de

No se desconfie de la CUR & CION, por anti guo que sea el padecimiento, de las enfor-medades NERV OSAS tenidas por in curables, conlas Pastillas Antiepi lépticas de OCHOA (farmacéu ico), cuyes prodigiosos re cultados son la admira.

ción de enfermos
que pade.

cián

Para más deta
lles, se dan pro
pectos GRATIS, Du
que de Alba. 15, MADRD

De venta en las principales fa
rolgo mol de cor
preto Rico, Mejico, Canarias y Filipina sultados son la admiracion de enfermos que pade-

LOS SENORES ESTUDIARIAS OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Libreria, Montera, nom. 21, Hadrid

Manual de Técnica Enatémica, per D Federice Olina Aguilera, cate rátice de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuadera de 160 páginas

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccond, professor clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castella de la Ses. Sanchez Ocaña y D. Javier Santaro. Dos 4 m 28, 25 par

Tratado de sacdicina legal, de jurisprudencia módios y texicología, per Legrand Du Saulie, médico del hospital sel Salpetriero de París. Obra pramiada per el Institute de Brancia. Taducida, anoteda y aumentada con la legislación médica legal espatola, inglesa y americana, per el Dr. D. Teodoro Ibañez y Ront, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas en derno de 208 méginas. derno de 208 páginas.

Tratade de materia saédica, per el Dr. J. B. Fenssagrica.

Traducido y cen una introducci a terapéutica per D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Ma

drid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica

rio, 3 tomos, 30 posetas en rúsuca Elementos do higiene privada y pública, por D. Jave Santero, e te vátice de higiene de la focultad de medicina de Mala. Ut mos, 20 posetas Los pedidos al Administrador de MI Coencos Editerial Ma.

ra, 21, libreria, Madrid

SALUD PARA TODOS ENTERED ii La SANGRE es la VIDA!!

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA الله الله Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS Este producto vegetal, obtenido por apara de vapor especiales, activa la nutricion proformacion de los globulos rojos de la Sapera destruye la acidez y los principios món que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamento.

que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidate los fanarcos, el Raquitismo, las Escróvulas, los Tumb blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozens Stalls, y las restos el mercurio, la Anemia, el Roumatis la Tisis, el Asma, etc., da à los niños raquiticos la fren los colores, à los ancianos el vigor; equilibra toda la sur cimpide las congestiones y apoplejias. Numerosos careados, médicos y particulares. Exijase sobre todos los fras la firma del Inventor. DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES TO Accharge FARMACIAS Y DROGUERIAS. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Vinta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sto-Catherine, 164, BURDIN Hadrid: Melcho Garcia; por menor: Moron Missot; Bordiy Mi Wisurum.—Barcelona: Vicente Ferer y Ca; Alomary Unach; Saforada Drognistos; S. Alcina; Fortury Hermanos.—Ellbac: Pinedo, Viuda Apriaga, Dregnistos.—Cadix: Garavini y Casal; Juan Mato; Ayala Malaga; Ulrura; Ayullar, Canales.—San - Sebastian : Viuda de Santander: Issal; Bernardo Saro.—Savilla: Palazuelos M; Valencia: Andrés y Fabia; Espulyause.—Walladolid: Cantero; Ca Zaragosa: Rics Hermanoc; Ramon Jordan.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado e) I tomo, que comprende la discusion integra del proyecto de derechos praivos à los maestros.

Véndese à peseta en la Administracion de la Bibliotes, San Bartolome, 6, pral., y en la de este periódico.

Junio 18) FOLLETIN DE «EL CORBEO.» (f. 45

MULINO DEL PLOSS

casa paternal, plantó en la tierra, en un lado del jardin, veintiun bastones, tres semanas an tes de sus vacaciones, y todos los dias sucesi-vos arrancaba uno que lanzaba á distancia, con una fuerza de voluntad, que lo hubiera enviado á los infleraos si hubiera habido en la naturale-

za bastones de andar tan lejos. Pero el placer de volver valia la pena de comprarios, siquiera por el estudio penoso de la gra-mática latina. ¡Qué felicidad, ver brillar la luz del salon de familia mientras que el carro roda-ba sin ruido sobre el puente cubierto de nieve; qué alegria pasar del aire frio al cuarto calien-te y recibir los besos y las sonrisas del hogar doméstiéo! Los dibujos de los muebles, y la reja y las tenazas eran «ideas primeras» de las cuales no era ya posible criticar más que la solidez y la estension de la materia. No hay sentimien to de bienestar cuando se compara con el que hemos esperimentado en los lugares en que he mos nacido, cuyos objetos se nos han hecho queridos antes de que conociéramos la dificultad de escojer y en donde el mundo esterior nos parecia completar nuestra propia individua-

Esta sensacion era aceptada y querida por nosotros como la de nuestra existencia y nues tra personalidad. Podrian parecer comunes y hasta fecs esos muebles que recuerdan nuestra primera edad, si se vendieran en subasta; el gusto nuevo del mercader en tapices los desdefiaria: y este esfuerzo por llegar siempre á lo mejor que nos rodea, ¿qué es sino el signo ca racterístico que distingue al hombre del animal, ó para presentar una definicion elevada, que distingue al hombre inglés del animal extran-

Pero Dios sabe dende podrian conducirnos estos esfuerzos, si nuestras afecciones no estuvieran ligadas por fortuna á esas viejas cosas

comunes, si las ligaduras y las santas alegrías de nuestra vida no tuvieran un sitio inmutable en la memoria.

El regocijo que se siente cuando se contempla una rama de un sauco que cubre un banco ha cia el seto, el placer de veria, que es mayor para nosotros que mirar la más hermesa cityse o fuchsia abriéndose sobre un suave césped ondulado, es upa pr ferencia incomprensible hácia un agricultor ó hacia esos espíritus seguramen te ordenados, que no aprecian más que lo que tiene una superioridad bien reconocida. En cuanto á mí, la mejor razon que puedo dar de por qué prefiero una rama del sauco, es que se enlaza á un recuerdo antiguo; que no es en vida una novedad que hable solo por su forma y su color, sino que es la compañera que en mi larga existencia se ha asociado á mis alegrías, cuando mis alegrías eran vivas.

CAPITULO II.

Mas vacaciones de Wavidad.

La hermosa vieja Navidad, con sus cabellos emblanquecidos por la nieve y su alegre aspecto, habia cumplido este año su deber de la manera más noble, llenando la casa de un calor y

nna alegría que contrastaban vivamente con la nieve y la helada de fuera.

La nieve sa extendia sebre el campo y sobre les bordes del rio, en ondulaciones más flexibles nue los miembros de un niño; formaba el adorno más delicado de la pendiente de los techos, haciendo resalir con más vigor el tinte rojo de cada pared delantera: colgaba pesadamente_de los laureles y los abetos, hasta que caia con un estruendoso ruido: revestia los campos sembra dos de nabos de una sábana blanca, y hacia ase mejarse las ovejas á manchas oscuras.

Por fuera, las puertas todas estaban bloquea. das de montones en declive, y acá y allá algun cuadrúpedo se tenia como petrificado «en una melancolia sin reposo.» No había ni rayos luminosos ni sombras-porque tampoco el cielo era más que una sola nube pálida y tranquilida— no habia etro ruido ni etro mevimiento que el que produce la corriente del río al seguir su curso, y que se lamentaba en una continua so-

Pero la vieja Navidad so sonreia al dar al mundo exterior esta triste apariencia, porque contaba hacer brillar el interior de las casas con nueva claridad, reforzar la riqueza de los colores del hogar y sumentar la alegría con el dulce perfume de les manjares.

Queria hacer de esta agradable prision un medio de estrechar los lazos de familia, y hacer brillar las figuras humanas de rayos tan bien venidos como hubieran podido serlo los astros del dia. Su benevolencia aicanzaba muy poco al desdichado desamparado, á las casas en que el hogar tenia poco calor y el alimento poco sa-bor, y en que las caras humanas no ofrecian más que la mirada vidriosa y fija de la necesi dad sin esperanza. Sin embargo, la divinidad de la hermosa vieja flesta tenia huenas inten-ciones, y si todavia no possia el secreto de re-partir los bienes terrestres con imparcialidad, es porque su padre el tiempo, siempre fiel al objeto que persigue, siempre deulta este seoreto en los escondrijos más ocultos de su corazon de lentos latidos.

Sin embargo, ese dia de Navidad, no obstante de la nueva dicha de encontrarse en su casa, Tom no fué tan dichoso como años anteriores; y a pesar de eso, las bayas rojas estaban en abundacia sobre el acebo; el y Maggie habian adornado la vispera todas las campanas de chimenea y los marcos de los cuadros, cou más gusto que nunca, mezciando á los espesos bonquets escarlata las ramas de yedra con bayas negras. Habia habido los mismos cantos despues de media noche, cuantos que Maggie creia sobrenaturales, à pesar de la seguridad denigrante de Tom, que perseveraba en decir que los cantores eran el viejo Patch, el clérigo de la parroquia y el resto del coro de la iglesia.

Maggie temblaba de temor religioso cuando estos cantos venian á interrumpir sus sueños, y

esta imágen de hombres vestidos con trajes gro; seros era siempre rechazada para hacer sitio a la de los ageles llevados por las nubes pasajeras. Estos cantos de la noche habian contribuido como siempre á distinguir esta mañana de las otras; además se respiraba el cior del pan tostado y la cerveza, que emanaba de la cocina en la hora del almuerzo. La antigua costumbre los verdes ramajes y el servicio religioso dabal sobre todo á esta fiesta un carácter apropiado a este gran dia. El tio y la tia Moss, que fueron con sus siete hijos, parecian otros tantos reflettores de un fuego brillante, cuando, de vuelta de la iglesia y daspues de babasas esquido la de la iglesia y despues de haberse sacudido la pieve de los zapatos, se les encontró en el sa lon. El pouding con ciruelas era tanto 6 mas hermose y redondo que nunca, y llegaba redeado de sus simbólicas y amoratadas, como si se le hubiera arrancado valerosamente del infierno en que le hubieran metido los riguristas opositores.

Los postres no desmerecian de otras veces, como naranjas doradas, nueces y jaleas crista-linas de manzanas y membrillos. Por todas estas razones, la Navidad era como Tom la ha-bia visto siempre: si habia alguna diferencia, era su superioridad cuanto a los deslices y las bolas de nieve.

Si, la Navidad era alegre, pero mister Tulliver, nó. Se mostraba irritado y con ganas de contradecir á todo, y Tom, que sufria voluntario las riñas de su padre y partia sus sentimientos injustos, sintió un noco del pesar que opritos injustos, sintió un poco del pesar que oprimia a Maggie cuando mister Tulliver se outo de más en más colérico y ruidoso en su discurso en el momento de los postres. La atencion que Tom hubiera podido concentrar en sus nueces y en su vino, se encontró distraida por el pensamiento de que existen en el mundo el pensamiento de que existen en el mundo enemigos bribones, y que los asuntos de la vida pueden arreglarse dificilmente sin muchas discusiones. A Tom no le gustaban las disputas, a ménos que de pronto no pudiera poner fin con una riña leal con un adversario á quien tuviera toda probabilidad de aniquilar; y los discursos

meti to de esfu disc del pute de l tern dias de i

> de du nai el j ma

disc

que

mi no lei to cio ps pr